REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERMATEXTIL SERVICIOS Y MAQUINARIA TEXTIL CIA. LTDA.

La compañía SERMATEXTIL SERVICIOS Y MAQUINARIA TEXTIL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 30/noviembre/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 06.Q.IJ.004713 de 04/Diciembre/2006.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US$ 400,00 Número de Participaciones: 400, Valor: US$ 1,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: A) IMPORTAR, COMERCIALIZAR, PROVEER, COMPRAR, VENDER, DISTRIBUIR, PROMOCIONAR, PERMUTAR, RENTAR, GRAVAR, POSEER, CONSIGNAR, TRANSFERIR, PRENDAR TODO TIPO DE MAQUINARIA TEXTIL, REPUESTOS NUEVOS Y USADOS EN GENERAL Y PARTICULARMENTE DENTRO DE LA INDUSTRIA TEXTIL...

Quito, 04/Diciembre/2006.

Dra. María Elena Granda Aguilar
ESPECIALISTA JURIDICO

AC/2051299/tf

0016

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MVQDISEÑO CIA. LTDA.

La compañía MVQDISEÑO CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 11/Octubre/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 06.Q.IJ.003996 de 19/Octubre/2006.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US$ 400,00 Número de Participaciones: 400, Valor: US$ 1,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: LA PRODUCCION, FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE VALIJAS, COBERTORES, COLCHONETAS, TAPICERIA AUTOMOTRIZ; Y EQUIPOS Y UNIFORMES PARA GUARDIAS DE SEGURIDAD...

Quito, 19/Octubre/2006.

Dr. Daniel Alvarez Celi
ESPECIALISTA JURIDICO

REGISTRO SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 13 FEB. 2007

AC/2051292/tf

da que antecede es clara y completa se acepta al trámite verbal sumario en tal virtud cítese a MARIA TERESA DE JESUS CASTELLANO SANCHEZ, por uno de los diarios que se editan en esta ciudad de Puyo y Quito respectivamente, se facilitarán los extractos. Proveáse de curador Ad-litem, para el menor habido dentro del matrimonio, para ello se le oirá en audiencia en día y horas hábiles a partir de la fecha. Cuéntese con los señores: Juez de la Niñez y Adolescencia y Agente Fiscal de la Provincia. En cuenta la cuantía. La casilla judicial. La autorización.- NOTIFIQUESE.
F) Dr. José Avila Pineda, Juez Primero de lo Civil de Pastaza.
Lo que comunico a usted, paa los fines legales pertinentes, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar casilla judicial para sus posteriores Notificaciones.
Jaime Lugo Sánchez
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PASTAZA
Hay un sello
A.A./5009

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACIÓN JUDICIAL AL SEÑOR JORGE OSWALDO QUELAL MENESES
JUICIO DE DIVORCIO No. 1008-2006-R.L.
ACTORA: VILMA ALEXANDRA MENESES ORDÓÑEZ
DEMANDADO: JORGE OSWALDO QUELAL MENESES
CUANTIA: INDETERMINADA
PROVIDENCIA
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 21 de Noviembre del 2006, las 08h00.- VISTOS.- Avoco conocimiento de la presente causa en virtud de sorteo realizado. En lo principal, la demanda que antecede es clara, precisa y reúne los demás requisitos de Ley; en consecuencia, aceptándose al trámite Verbal Sumario, se dispone citar al demandado Sr. JORGE OSWALDO QUELAL MENESES, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil Codificado. Téngase en cuenta la cuantía. Por ser ley, la contenida que antecede es clara y completa se acepta al trámite verbal sumario en tal virtud cítese a MARIA TERESA DE JESUS CASTELLANO SANCHEZ, por uno de los diarios que se editan en esta ciudad de Puyo y Quito respectivamente, se facilitarán los extractos. Proveáse de curador Ad-litem, para el menor habido dentro del matrimonio, para ello se le oirá en audiencia en día y horas hábiles a partir de la fecha. Cuéntese con los señores: Juez de la Niñez y Adolescencia y Agente Fiscal de la Provincia. En cuenta la cuantía. La casilla judicial. La autorización.- NOTIFIQUESE.
F) Dr. José Avila Pineda, Juez Primero de lo Civil de Pastaza.
Lo que comunico a usted, paa los fines legales pertinentes, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar casilla judicial para sus posteriores Notificaciones.
Jaime Lugo Sánchez
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PASTAZA
Hay un sello
A.A./5009

R. DEL E.
EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACIÓN JUDICIAL A LA SEÑORA ANA CECILIA CUMBAL PULUPA EN EL JUICIO DE DIVORCIO QUE SE SIGUE EN SU CONTRA EL SEÑOR GABINO ALCIDES REYES VELASCO.
Juicio: DIVORCIO No. 830-2006-MY.
Trámite: VERBAL SUMARIO
Cuantía: Indeterminada
Actor: GABINO ALCIDES REYES VELASCO
Demandada: ANA CECILIA CUMBAL PULUPA
PROVIDENCIA
JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 11 de septiembre del 2006, las 10h41.- VISTOS: La demanda que antecede es clara, completa y reúne los requisitos de Ley. Es procedente el trámite Verbal Sumario que se solicita. En con-